



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, 11 de Febrero de 2019.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0000255/2019, mediante el cual la Dirección General de Tecnologías de la Información solicita la adquisición de cables de red UTP para exterior categoría 5e; y

CONSIDERANDO:

Que dichos cables serán utilizados para el reemplazo de los cables de conexión que existen actualmente como enlace entre los edificios de esta Universidad.

Que a fs. 1 la mencionada Dirección informa que la presente adquisición resulta necesaria para evitar futuros inconvenientes entre los enlaces de los edificios del predio Rectorado, como también los del edificio de Chacabuco y Pedernera "El Barco", al igual que en los del Comedor Universitario.

Que a efectos de la celeridad del Trámite, corre agregado a fs. 2/3 las Especificaciones Técnicas que deberán formar parte del Pliego licitatorio.

Que el monto estimado a invertir asciende a la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS (\$ 28.500,00).

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas Web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de esta Universidad.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16 y Ordenanza C.S. n° 11/2018.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,


EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas/Propuesta), que obra agregado a fs. 08/31 de las presentes actuaciones, para el llamado a Licitación Privada n° 08/2019, con el propósito de adquirir tres (3) cajas de cables de red UTP para exterior categoría 5e, para ser utilizados en dependencias de esta Universidad.

///

Cde. DECRETO R. n° 27/2019


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Mg. Cecilia Virginia Quiroga
Secretaria de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.

| |
|---------|
| INTERV. |
| J.C. |
| E.M. |
| |



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

-2-

///

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 08/2019, con fecha de apertura fijada para el día 22 de Febrero de 2019 a las 11.00 horas.

ARTICULO 3º: Difundir el llamado en las páginas web de la Universidad Nacional de San Luis (Digesto Administrativo) y de la Oficina Nacional de Contrataciones; así mismo cursar invitaciones a potenciales oferentes.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS (\$ 28.500,00), deberá ser afectado con cargo a las Partidas presupuestarias correspondientes - Ejercicio 2019.

ARTICULO 5º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO R. n° 27/2019.

| |
|---------|
| INTERV. |
| J.C. |
| E.M. |
| |


Mg. Cecilia Virginia Quiroga
Secretaria de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.